CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

RECIB: CONFORME
FECHA 03/11/16
HORA 15:52
FIRMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 03 de noviembre de 2016.

NOTA GOC N° 500/2016.

Señores
LA LEY PARAGUAYA S.A
Carlos Antonio López Nº 1133 casi De la Conquista
Asunción - Paraguay
Teléfono: 480 903 – 426 180 – 423 452

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de comunicarles que por Resolución N° 1867/2016 de fecha 27 de octubre de 2016, el Directorio de la Institución ha resuelto adjudicar la Contratación Directa Nº 20/2016 **"Suscripción al Servicio ON LINE de Leyes"** a la Firma **"LA LEY PARAGUAYA S.A".**

Se recuerda que la Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, deberá ser presentada, dentro de los diez (10) días posteriores a la suscripción del Contrato.

Se adjunta:

- Fotocopia de la Resolución de Directorio N° 1867/2016.

Atentamente,

C.P. VÍCTOR HUGO CARDOZO
GERENTE INTERINO
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN CONATEL

Gerencia Operativa de Contrataciones
Tel/Fax: 021 438.2001
e-mail: contratacion@conatel.gov.py